



REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE:		TRÁMITE:	<input checked="" type="checkbox"/>	SERVICIO:	
ACTA DE DIVORCIO ADMINISTRATIVO					
DESCRIPCIÓN:					
<p>DIVORCIO ADMINISTRATIVO se lleva a cabo en el Registro civil y procede para parejas sin hijos, que hayan cumplido más de un año de casados y ambos estén de acuerdo en divorciarse.</p>					
FUNDAMENTO LEGAL:		3.1 Y 3.7 DEL CODIGO CIVIL, FRACCION IV DEL REGLAMENTO DEL REGISTRO CIVIL DEL ESTADO DE MEXICO			
DOCUMENTO A OBTENER:		ACTA DE DIVORCIO ADMINISTRATIVO		VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER: PERMANENTE	
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:		<input type="checkbox"/> SI	<input checked="" type="checkbox"/> NO	DIRECCIÓN WEB N/A	
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:		PARA DISOLUCION DEL VINCULO MATRIMONIAL			
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA		N/A			
REQUISITOS:		ORIGINAL anotar la palabra SI o NO	COPIAS anotar con número la cantidad de copias	FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO,	
PERSONAS FÍSICAS					
1. SOLICITUD DE DIVORCIO		SI	N/A	CODIGO CIVIL DEL ESTADO DE MEXICO ART. 4.88, 4.89 Y 4.89 BIS	
2. COPIA DEL ACTA DE MATRIMONIO CON UNA CERTIFICACION DE NO MAS DE SEIS MESES A PARTIR DE LA FECHA DE SU EXPEDICION		SI	1	REGLAMENTO DEL REGISTRO CIVIL EN EL ESTADO DE MEXICO. ART. 85 Y 86	
3. COPIA CERTIFICADA DEL ACTA DE NACIMIENTO DE LOS CONYUGES (RECIENTES)		SI	1		
4. IDENTIFICACION OFICIAL VIGENTE DE LOS CONYUGES		SI	1		
5. CONSTANCIA DE IDENTIDAD DE LOS CONYUGES		SI	N/A		
6. CONSTANCIA DE NO EMBARAZO DE LA CONYUGE EXPEDIDA POR EL MEDICO TITULADO O POR UNA INSTITUCION OFICIAL CON VIGENCIA DE QUINCE DIAS NATURALES CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE SU EXPEDICION.		SI	N/A		
7. HABER TRANSCURRIDO UN AÑO DE LA CELEBRACION DEL MATRIMONIO.		NO	N/A		
8. COMPARECENCIA PERSONAL VOLUNTARIA DE AMBOS CONYUGES		NO	N/A		
9. NO TENER HIJOS MENORES DE EDAD O MAYORES SUJETOS A TUTELA		NO	N/A		
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS					
N/A		N/A	N/A	N/A	
INSTITUCIONES PÚBLICAS					
N/A		N/A	N/A	N/A	
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA		15 DIAS			
COSTO:		\$2,013.00 ADMINISTRATIVO, \$125.00 POR ANOTACION MARGINAL Y \$ 88.00 COPIA CERTIFICADA DE MATRIMONIO		Fundamento Jurídico: Artículo 142 Sección Segunda del Código Financiero	
FORMA DE PAGO:		<input checked="" type="checkbox"/> EFECTIVO	<input type="checkbox"/> TARJETA DE CRÉDITO	<input type="checkbox"/> TARJETA DE DÉBITO	<input type="checkbox"/> EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:		TESORERIA MUNICIPAL			
OTRAS ALTERNATIVAS:		N/A			
CRITERIOS DE RESOLUCION DEL TRAMITE		SE PODRA REALIZAR DIVORCIO ADMINISTRATIVO UNA VEZ QUE SE CUMPLA CON TODOS LOS REQUISITOS			



APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA FICTA	N/A
-----------------------------------	-----

DEPENDENCIA U ORGANISMO:		UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:		
REGISTRO CIVIL		REGISTRO CIVIL		
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:		LIC. BERENICE OROZCO BANDA		
DOMICILIO:	CALLE:	PLAZA DE LA CONSTITUCIÓN	NO. INT. Y EXT.:	1
COLONIA:	CENTRO	MUNICIPIO:	AMECAMECA	
C.P.:	56900	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	LUNES A VIERNES DE 9:00 A 16:00 HRS.	
LADA:	TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:
N/A	N/A	N/A	N/A	rcamecameca0102@hotmail.com

OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO

OFICINA:	N/A			
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:	N/A			
DOMICILIO:	CALLE:	N/A	NO. INT. Y EXT.:	N/A
COLONIA:	N/A	MUNICIPIO:	N/A	
C.P.:	N/A	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	N/A	
LADA:	TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

FORMATO(S) DESCARGABLES	N/A
-------------------------	-----

INFORMACIÓN ADICIONAL

PREGUNTA FRECUENTE 1:	ES NECESARIO PRESENTARSE LOS DOS?
RESPUESTA:	SI
PREGUNTA FRECUENTE 2:	CUANTO TIEMPO TARDA EL TRAMITE?
RESPUESTA:	MAXIMO 15 DIAS
PREGUNTA FRECUENTE 3:	SE PUEDE PRESENTAR CUALQUIERA DE LOS DOS?
RESPUESTA:	NO, SIMPRE AMBOS

TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS

ELABORÓ: ESPERANZA LOPEZ ARROYO	VISTO BUENO: LIC. BERENICE OROZCO BANDA	FECHA DE ACTUALIZACIÓN: <u>09 / 02 / 2022</u>
NOMBRE COMPLETO	NOMBRE COMPLETO	

